

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 195/15

AYUNTAMIENTO DE EL HORNILLO

Anuncio de licitación para adquisición onerosa de un bien inmueble por acuerdo de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de El Hornillo de fecha 16 de enero, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas administrativas Particulares que ha de regir el concurso para la adquisición onerosa de bien inmueble de naturaleza rústica.

1.- Entidad adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento de El Hornillo

2.- Objeto del contrato.

El presente pliego tiene por objeto regular la adquisición por parte del Ayuntamiento de un bien inmueble sito en suelo rústico y anexo al Monte de Utilidad Pública nº 11 propiedad del Ayuntamiento de El Hornillo para su agregación al monte público.

La superficie debe ser aproximadamente hectárea y media. Solo en caso de que no exista ninguna parcela de esa superficie, se aceptarán proposiciones en relación a superficies de mayor cabida.

La adquisición de la finca tiene el objeto de agregarse al MUP, por lo que será requisito indispensable que sea aceptada por la Junta de Castilla y León para tal fin.

3.- Forma adjudicación: concurso

4.- Presupuesto base de licitación.

El tipo de licitación será el tipo máximo de 0,72 €/m² mejorable a la baja. En el tipo de licitación no está incluido el IVA, o en su caso impuestos o gastos aplicables a la transmisión.

5.- Garantías.

Fianza provisional.- Se exime.

Fianza definitiva.- La garantía definitiva será del 4% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido. Esta garantía podrá prestarse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 84 de la ley de Contratos del Sector Público.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de El Hornillo
- b) Localidad y código postal: 05415 El Hornillo
- c) Teléfono: 920374531

- d) Fax: 920374695
- e) Mail: aytoelhornillo@yahoo.es
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los quince días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia
- b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: El especificado en el punto 6

9.- Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula décima.

10.- Gastos de anuncio. A cuenta del adjudicatario.

En El Hornillo, a 16 de enero de 2015.

El Alcalde, *Juan Frutos Familiar Jara.*